

**DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION COCHABAMBA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna No 16/2019 correspondiente Al **INFORME DE EVALUACION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTINA PRADO – QUILLACOLLO GESTION 2016-2017-2018 CON CORTE A MAYO 2019.**

El objetivo es emitir una opinión independiente sobre la evaluación de la información reportada para determinar el grado de cumplimiento de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada en la Unidad Educativa Cristina Prado – Quillacollo Gestiones 2016, 2017, 2018 con corte a mayo 2019.

La Auditoria de referencia fue ejecutada en cumplimiento a los Artículos 35 de la Ley 1178 y el POA de la UAI Gestión 2019.

El objeto de examen constituye el **INFORME DE EVALUACION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTINA PRADO – QUILLACOLLO GESTION 2016-2017-2018 CON CORTE A MAYO 2019.**

El período es de las gestiones 2016, 2017, 2018 con corte a mayo 2019.

Como resultado de la auditoría realizada se identificaron las siguientes observaciones de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 1. No presentaron estadísticas de alumnos**
- 2. No cuentan con talonarios de recepción de aportes en la gestión 2017, 2018 y 2019**
- 3. Exposición de Sobrantes y Faltantes no justificados**
- 4. Inexistencia de factura fiscal en los gastos que son respaldados solo por recibos, proformas o notas de venta.**

**Conclusión:** Como resultado de la auditoria, se establecieron deficiencias de control interno que deben ser subsanadas, por lo que consideramos importante se adopten medidas correctivas en base a las recomendaciones propuestas, lo que contribuirá al fortalecimiento del control interno en la entidad.

Cochabamba, 17 de Diciembre de 2019

Mgr. MERY FERNANDEZ VEGA  
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA  
DDE. COCHABAMBA  
CDA 098/29 CAUB 5453

